

DECRECIMIENTO Y BUEN VIVIR ¿PARADIGMAS CONVERGENTES?
DEBATES SOBRE EL POSTDESARROLLO EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA

*DEGROWTH AND BUENVIVIR, CONVERGING PARADIGMS?
DEBATES ON THE POST-DEVELOPMENT IN EUROPE AND LATIN AMERICA*

Koldo Unceta Satrustegui
Instituto Hegoa, Universidad del País Vasco UPV/EHU
koldo.unceta@ehu.es

RESUMEN.

Los debates sobre el postdesarrollo vienen ocupando desde hace años un lugar destacado tanto en el plano académico como en el ámbito social. En este contexto, aproximaciones al tema como el Buen Vivir -surgida en la América andina- o el Decrecimiento -planteada inicialmente en Europa y más específicamente en Francia- son habitualmente presentadas como propuestas equivalentes, que comparten los mismos fundamentos y representan alternativas similares. El presente trabajo trata de indagar en la realidad de este supuesto analizando, a la luz de la literatura más relevante sobre ambos temas, el alcance de las posibles convergencias y/o divergencias entre los mismos.

Palabras clave: Postdesarrollo; Decrecimiento; Buen Vivir.

ABSTRACT

Debates on post-development continue to occupy a prominent place both within the academic and social spheres. Within this context, post-development approaches such as Buen Vivir – which emerged in Andean America – and degrowth – originating initially in Europe and specifically in France – are usually treated as equivalent proposals that share the same ground and represent similar alternatives. This work, interrogating the relevant literature on both approaches, investigates the reality of this assumption, analyzing the scope of possible convergences and/or divergences between them.

Keywords: Post-development; Degrowth; BuenVivir.

Clasificación JEL: O10, O52, O54, P51.

1. INTRODUCCIÓN: EL MARCO DEL DEBATE.

A lo largo de las últimas dos décadas, la crítica de la noción de desarrollo se ha extendido por distintos ámbitos académicos y sociales como expresión de un creciente desasosiego intelectual hacia buena parte de las ideas que han alimentado y condicionado el pensamiento económico, social y político desde la segunda guerra mundial. Ello se ha traducido en la proliferación de trabajos reivindicando las críticas surgidas desde la postmodernidad, el postestructuralismo o la postcolonialidad, o simplemente constatando y afirmando el fracaso del modelo vigente y de gran parte de las estrategias de desarrollo impulsadas hasta el momento. Un buen número de estos análisis forman parte de lo que se ha dado en llamar el enfoque del postdesarrollo que, durante los últimos años, ha compartido el espacio crítico del desarrollo con otro tipo de aproximaciones¹. En la lógica del postdesarrollo se encuentran diversas aproximaciones realizadas desde la filosofía, la antropología, la sociología, la economía, o la ecología política, si bien las mismas tienden a adoptar, en general, una mirada transdisciplinar sobre el tema, desde una posición compartida de crítica a la modernidad².

Más allá de la diversidad de enfoques existentes en su seno, en las aguas de la corriente postdesarrollista navegan dos aproximaciones concretas que, en los últimos tiempos, han alcanzado una proyección especial. Se trata, por un lado, del debate en torno al concepto de Buen Vivir, surgido hace aproximadamente una década en el ámbito de las culturas andinas, y cuya difusión ha sido especialmente importante en algunos países como Bolivia y Ecuador en los que ocupa un lugar destacado tanto en debates académicos como en las esferas social y política. Y, por otra parte, la noción de Decrecimiento, nacida inicialmente en Francia y que ha alcanzado cierta difusión en ambientes intelectuales y sociales de otros países europeos como España o Italia.

En los dos lados del Atlántico se han planteado diversas asociaciones entre estos conceptos, dando por supuesto que ambas cuestiones son diferentes caras de una misma propuesta. Algunos conocidos teóricos del Buen Vivir, como Davalos, no dudan en afirmar que dicho concepto *“expresa, refiere y concuer-*

¹ Ver a este respecto Unceta (2009).

² Los trabajos de Escobar (1996), Rist (1996), Rahnama y Bawtree (1997), o Esteva y Prakash (1999) son generalmente reconocidos como referencias clave de este enfoque.

da con aquellas demandas de *décroissance de Latouche*" (Davalos, 2008)³. La lógica de este razonamiento descansaría en que ambas nociones rechazan la idea convencional sobre el bienestar basada en papel central del crecimiento económico. Así, de la misma forma que las fracasadas apuestas por el desarrollo y el bienestar han descansado en el crecimiento, la opción por el Buen Vivir en clave postdesarrollista debería necesariamente basarse en la apuesta por el decrecimiento. Ahora bien, ¿cual es realmente el alcance de la convergencia entre ambos paradigmas? En las próximas páginas trataremos de dar respuesta a esta cuestión, partiendo de análisis de ambas propuestas.

2. LAS PROPUESTAS DEL BUEN VIVIR: UNA APROXIMACIÓN SINTÉTICA.

El término Buen Vivir – o Vivir Bien- responde a la traducción al castellano de las palabras *Suma Qamaña*, de origen aymara, y *Sumak Kawsay* de origen quichua, y trata de reflejar una concepción de la vida que se confronta con la noción occidental de desarrollo⁴. Existe un amplio debate sobre la relación del Buen Vivir con las tradiciones y con las prácticas sociales andinas, que tiene una vertiente semántica –relativa al significado real de los términos *Suma Qamaña* o *Sumak Kawsay* y a su utilización en las culturas indígenas-, y otra relacionada con los perfiles concretos que la idea de Buen Vivir plantea como forma de entender y organizar la vida, lo que resulta esencial para discutir sobre la misma y eventualmente considerarla como una referencia para la acción política. Sin desconocer el interés del primero de los dos aspectos citados⁵, en este trabajo nos centraremos en las cuestiones que afectan al contenido de las propuestas teóricas sobre el Buen Vivir.

Lo cierto es que, pese a tratarse de una perspectiva surgida inicialmente en el mundo andino, el Buen Vivir ha ido ganando adeptos en otras partes de América Latina, tanto en el ámbito social como en círculos académicos. Resultan interesantes a este respecto, las referencias planteadas en los últimos años que vinculan la noción de Buen Vivir con términos existentes en muy diversas culturas indígenas del continente y que vendrían a expresar los mismos tipos de preocupaciones (Huanacuni, 2010; Gudynas, 2011b). Por otra parte, la popularidad alcanzada por la idea de Buen Vivir es inseparable de la inclusión de la misma –aunque con diferentes expresiones lingüísticas- en los textos constitucionales de Ecuador (2008) y Bolivia (2009), si bien -como subraya Tortosa (2009)- la de Ecuador plantea la cuestión como derecho, mientras que en el caso boliviano se presenta como principio ético-moral.

³ La defensa de la similitud o coincidencia de ambas propuestas se ha manifestado asimismo en la celebración de encuentros y seminarios convocados en los últimos años por sectores intelectuales y organizaciones sociales, orientados a debatir sobre *Decrecimiento y Buen Vivir*.

⁴ No existe un acuerdo sobre el origen del término y del propio concepto, que –en su vertiente de *Suma Kamaña*- se atribuye inicialmente a algunos intelectuales aymaras. Xabier Albó (2009) apunta a los trabajos de Javier Medina como la persona que ha realizado la reflexión teórica más amplia sobre esta cuestión, acompañado de otros autores como Simón Yampara o Mario Torrez.

⁵ Resultan fundamentales a este respecto los trabajos de Medina (2008) y Albó (2009)

De la lectura de los diversos trabajos publicados sobre la noción de Buen Vivir se desprende la presencia de dos principales tendencias a la hora de describir y conceptualizar la misma. Por un lado, encontramos interpretaciones planteadas desde la reivindicación de formas de vida y/o de organización social ya preexistentes, que han logrado perdurar hasta nuestros días con distinto grado de consistencia y vitalidad, y que representarían una alternativa al desarrollo y a las formas de vida actualmente dominantes. Desde esta perspectiva se trataría de tener en cuenta que el Buen Vivir no es solo una propuesta teórica sino que constituye también una práctica social que, aunque restringida, debería servir como inspiración para transformar la realidad actual. Y, por otro lado, cabría señalar la existencia de una aproximación al tema que, aunque se nutre de dicha práctica social y de diversos elementos de la filosofía de los pueblos andinos, incorpora al mismo tiempo otras aportaciones provenientes de diferentes tradiciones y enfoques filosóficos. Desde este punto de vista el Buen Vivir constituye un concepto que es necesario ir perfilando, y que requiere ser contrastado con una práctica social compleja y contradictoria.

2.1. EL BUEN VIVIR COMO RECUPERACIÓN.

La reivindicación y defensa del Buen Vivir en clave de restauración apuntan a la existencia de principios, códigos, y valores que han resistido y persistido durante más de quinientos años, los cuales sería preciso rescatar para así recuperar la cultura de la vida, en armonía y respeto mutuo con la naturaleza (Choquehuanca, 2010). La idea de armonía se convierte así en aspecto central de la reivindicación del Buen Vivir andino, como sinónimo de equilibrio desde una concepción holística que persigue la concordia entre lo material y lo espiritual (Yampara, 2008)⁶. La noción de interrelación o interdependencia entre todos los ámbitos de la existencia constituye otro de los aspectos básicos de la reivindicación del Buen Vivir como paradigma comunitario de la cultura de la vida (Huanacuni, 2010). En todos estos planteamientos subyace la centralidad de la filosofía y las formas de vida de los pueblos originarios andinos –y la necesidad de su rescate– como base de las propuestas del Buen Vivir.

El análisis y la interpretación de dichas formas de vida constituyen uno de los ejes principales de los estudios llevados a cabo en este terreno. Algunas de las características más relevantes son las de cooperación mutua o reciprocidad que Medina asocia a una vivencia interactiva y cotidiana basada en disponer de lo necesario y suficiente dentro de una vida austera y diversa (Medina, 2008), punto de vista compartido por Albó quien, sin embargo, llama también la atención sobre la necesidad de no interpretar dichas realidades como algo utópico o inamovible ya que las mismas son dialécticas y conflictivas como el resto de las sociedades humanas (Albó, 2009).

⁶ Simon Yampara describe dicha armonía como equilibrio entre “cuatro tipos de crecimiento: a) crecimiento material, b) crecimiento biológico, c) crecimiento espiritual, d) gobierno territorial con crecimiento” (Yampara, 2008: 79).

Sin embargo, la relación de las propuestas actuales sobre el Buen Vivir con las formas de vida de los pueblos ancestrales andinos dista mucho de ser concluyente o rotunda. Uzeda (2010) considera necesario analizar si el *suma qamaña* constituye un referente indígena genuino o una invención posmoderna de intelectuales aymaras del siglo XX (que por otra parte –reconoce– son también indígenas), señalando que se trata de una cuestión difícil de resolver. Por su parte, Lozada (2008) considera que al lado, y dentro mismo, de las culturas andinas tradicionales se han reconstituido identidades híbridas, cuyo resultado es una fusión fáctica entre el acerbo occidental y dichas culturas. Para Sanchez Parga esta idea de la vida buena no es ajena *“a un pasado reciente, que nada tiene que ver con la tradición, sino más bien con las biografías de muchos indígenas adultos, mayores, e incluso jóvenes”* lo cual sin embargo no restaría potencialidad a la propuesta ya que la misma responde al deseo de *“poder hacer su vida y no tanto dejarla a merced de fuerzas e intereses, lógicas y valores que, además de ajenos, le son hostiles”* (Sanchez Parga, 2009:137)

2.2. EL BUEN VIVIR COMO PROPUESTA ABIERTA O EN CONSTRUCCIÓN.

Como ya se ha señalado, junto a la defensa del Buen Vivir como recuperación de códigos, valores, y formas de vida anteriores, existen también otras aproximaciones al tema que lo plantean como una propuesta abierta o como paradigma en construcción. Desde esta perspectiva, la filosofía y las formas de vida tradicionales andinas constituyen una referencia fundamental para el Buen Vivir, pero en modo alguno representan un modelo a reconstruir. Houtart (2011) señala a este respecto que el pensamiento simbólico no es la única manera de transmitir el carácter holístico de la relación entre los seres humanos y la tierra, y que el Buen Vivir significa rescatar la armonía entre lo material y lo espiritual, pero en el mundo actual, a la vez que subraya con rotundidad que la meta es construir el futuro y no regresar al pasado. Esta misma idea es planteada por Gudynas, para quien el Buen Vivir no debe ser entendido como regreso a un pasado lejano, precolonial, sino como una idea en constante evolución (Gudynas, 2011b).

Para quienes respaldan el carácter abierto de la propuesta, es importante reconocer la mutua influencia entre corrientes de pensamiento diversas que, partiendo de preocupaciones similares, abogan por un proyecto alternativo. En este sentido, Acosta señala que el Buen Vivir tiene un anclaje histórico en el mundo indígena, pero se sustenta al mismo tiempo en otros principios filosóficos, citando referencias aristotélicas, marxistas, ecológicas, feministas, cooperativistas, o humanistas (Acosta, 2010). Gudynas (2011b) plantea la relación del Buen Vivir con distintas aproximaciones críticas al desarrollo, como las corrientes postdesarrollistas, la ecología profunda y el biocentrismo, o el feminismo, si bien en este último caso reconoce la existencia de mayores contradicciones con la defensa de algunas estructuras o tradiciones indígenas. A este respecto Magdalena León subraya sin embargo la existencia de una

“inmediata coincidencia entre Buen Vivir y economía feminista” ya que aquél significa *“un cuestionamiento directo a la lógica de la acumulación y reproducción ampliada del capital y la afirmación de una lógica de sostenibilidad y reproducción ampliada de la vida”* (León, 2011:2)

Sea como fuere, los defensores del Buen Vivir como paradigma en construcción señalan el carácter plural de la propuesta que, según Houtart (2011), debe contribuir tanto a la crítica del capitalismo como a la construcción del postcapitalismo, mientras para Gudynas (2011c) existen diversos énfasis en juego dentro del Buen Vivir, el cual no puede ser una postura esencialista sino algo abierto a una diversidad que es tanto cultural como ecológica. En esta línea, Cortez (2010) plantea el Buen Vivir como tarea colectiva que exige experimentación, creatividad e imaginación, al tiempo que niega la idea de un programa acabado o de una utopía de contornos ya definidos. La idea de paradigma en construcción es respaldada también por Acosta para quien el carácter abierto o híbrido de la noción de Buen Vivir la confiere fortalezas, pero también debilidad, dada la distancia existente entre el pensamiento y el discurso, para lo cual reclama la necesidad de diálogo y debate (Acosta, 2011).

Podría decirse entonces que la propuesta del Buen Vivir no constituye algo acabado, pese a que algunas aproximaciones la defiendan en clave de recuperación del pasado. La tensión entre la reivindicación de éste y la apuesta por el futuro constituye una de las señas de identidad en el debate sobre esta cuestión. Como señala Gudynas, *“debe quedar claro que el Buen Vivir no debería ser entendido como una re-interpretación occidental de un modo de vida indígena en particular (pero tampoco como) un intento de regresar o implantar una cosmovisión indígena que suplante el desarrollo convencional”* (Gudynas 2011a: 18). Sea como fuere todos los autores citados reivindican la necesidad de entender el Buen Vivir como alternativa a los modelos de desarrollo vigentes sin que -como insiste Acosta- pueda utilizarse su carácter abierto o en construcción para legitimar cualquier cosa en nombre el mismo (Acosta, 2008).

2.3. LAS DIMENSIONES DEL BUEN VIVIR Y LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO.

Los debates sobre el Buen Vivir incluyen –como se ha apuntado– distintas corrientes y abarcan un buen número de cuestiones, pudiéndose observar la especial relevancia adquirida por la cuestión de la armonía como principio de organización de la vida, tanto en el aspecto individual, como en su dimensión social, o en lo que atañe a la relación de los seres humanos con la naturaleza. Esta característica del Buen Vivir incorpora, según Dávalos (2008a) una dimensión humana, ética y holística a la relación de las personas con su propia historia y con la naturaleza. Sin embargo, esta asociación del Buen Vivir con la idea de armonía, presente en la filosofía de los pueblos andinos, constituye una referencia difícil de plasmar en propuestas para sociedades crecientemente complejas, atravesadas por conflictos de naturaleza múltiple.

La primera de las dimensiones mencionadas, la individual, se relaciona por un lado con la espiritualidad, con la armonía interior, que a su vez aparece vinculada a la religiosidad, los ritos, etc. en el marco de las tradiciones de las comunidades andinas, si bien como apunta Cortez (2010: 2) *“el sumakkawsay contrasta con la perspectiva trascendental del cristianismo –en la medida que la vida buena se busca en el marco de las posibilidades ofrecidas por la misma naturaleza–*”. Esta cuestión se relaciona también con la satisfacción personal, que incluye tanto aspectos materiales como espirituales, y que estaría más próxima a algunos debates actuales sobre la noción de bienestar subjetivo y a las preocupaciones de lo que se ha dado en llamar economía de la felicidad. Y finalmente, la dimensión individual de la mencionada armonía aparece vinculada a la idea de autorrealización o de crecimiento personal, lo que no estaría tan lejos de ideas presentes en los debates sobre el Desarrollo Humano, y de nociones como la de agencia o la de expansión de capacidades.

En segundo término, y por lo que se refiere a la dimensión social de la armonía que está en la base de las propuestas sobre el Buen Vivir, es preciso señalar que la misma encuentra en la defensa de la comunidad su máxima expresión, al menos en aquellas aproximaciones que reivindican la recuperación de formas de vida preexistentes o la preservación de aquellas formas de organización social que se encuentran amenazadas. La armonía social defendida por el Buen Vivir se traduce entonces en la defensa del paradigma comunitario frente al individualista, y en la reivindicación del espacio colectivo como ámbito de fraternidad y complementariedad que, además, trasciende la estructura social humana para incluir también la naturaleza (Huanacuni, 2010). Algunos autores reconocen las grandes transformaciones experimentadas por las sociedades andinas que han conducido a procesos de descomunalización. Para Sanchez Parga, ello ha dado lugar a nuevas realidades y formas inéditas de *“recomunalización”* habiendo los pueblos indígenas *“reconstruido nuevas formas de comunidad sociopolítica y cultural de geometrías muy variables”* que les han dotado de *“modelos asociativos más modernos y acordes con su integración en la sociedad societal”* (Sanchez Parga, 2009: 137-138). Esta observación enlaza con las preocupaciones apuntadas desde las aproximaciones más abiertas o híbridas del Buen Vivir, que plantean la dimensión social en términos de recomposición del tejido económico desde una economía social y solidaria (Acosta, 2008), o incluso sin olvidar sus relaciones con expresiones de la izquierda clásica lo que hace que, como apunta Gudynas (2011a), algunos lleguen a defender defiendan la idea de *“socialismo del sumakkawsay”*.

Finalmente, es necesario subrayar la importancia de la tercera dimensión de la mencionada armonía, la que tiene que ver con la consideración de la naturaleza en la vida de las personas. En este punto es preciso señalar que, a diferencia de aproximaciones realizadas en otros lugares u otros ámbitos –como la economía ecológica–, la mayor parte de los trabajos sobre el Buen Vivir adoptan una posición biocéntrica, que se separa de las preocupaciones

sobre la sostenibilidad presentes en otros discursos. En el Buen Vivir –y ello constituye un lugar común en la literatura sobre el tema- “*no existe dualidad o separación entre sociedad y naturaleza pues uno contiene al otro y son complementarios e inseparables* (Gudynas, 2011a: 7). Ello se relaciona con la defensa de una nueva ética ambiental que reconozca la existencia de valores intrínsecos en la naturaleza (Gudynas 2011c), lo que conduce en último término a la cuestión de los *Derechos de la Naturaleza*, idea presente en la Constitución de Ecuador y una de las cuestiones centrales en los debates sobre el Buen Vivir y su traducción al ámbito político⁷.

La complejidad y –en algunos casos- ambigüedad o imprecisión de estas propuestas constituye un notable handicap a la hora de trasladarlas al ámbito de las políticas de desarrollo. De hecho, el propósito de plasmar las ideas del Buen Vivir en planes nacionales en los casos de Ecuador y Bolivia ha sido objeto de fuertes controversias que afectan tanto al objetivo mismo planteado –el intento de expresar la noción de Buen Vivir en un esquema de planificación-, como al resultado de tal ejercicio –los propios planes elaborados-. Refiriéndose a los planes del gobierno de Bolivia, Yampara (2008) subraya el intento de hibridación que representan, queriendo mezclar dos matrices de pensamiento difícilmente compatibles, mientras Medina señala que aunque el gobierno parece querer enviar una señal en otra dirección, el plan es en sí mismo desarrollista en el sentido convencional del término (Medina, 2008). Para Uzeda (2011) existen tres posiciones a la hora de intentar plasmar las ideas del Buen Vivir en propuestas políticas. Una que denomina *light* que trata de integrarse no problemáticamente en un plan de desarrollo; otra que preconiza, por el contrario, que el Suma Qamaña es irreductible a la perspectiva del desarrollo y su instrumental; y finalmente, una tercera que considera escasamente relevante esa preocupación pues estima que se trata de ideas tipo *new age*, provenientes de los “ideólogos del mundo andino”.

Existe un cierto consenso a la hora de plantear las dificultades existentes para traducir el Buen Vivir a propuestas concretas que puedan ser llevadas a la práctica. Ello remite por otra parte a la cuestión de la evaluabilidad, es decir, al problema de los posibles indicadores que puedan o deban ser tenidos en cuenta, tanto para reforzar el propio debate conceptual mediante el apoyo mutuo entre definición y medida (Tortosa, 2011), como de cara a orientar las políticas y poder debatir los avances o retrocesos en la construcción de sociedades democráticas y sustentables (Acosta, 2010). Para Phélan y Guillén (2012) ello requeriría trabajar desde una perspectiva múltiple: instituciones y sujetos; macro y micro; cuantitativa y cualitativa.

La práctica de los planes elaborados en algunos países y de las políticas puestas en marcha en nombre del Buen Vivir muestra los problemas y contradicciones en presencia. Si nos atenemos a las dimensiones más arriba mencionadas, cabría señalar que los conflictos más agudos se dan entre la dimensión

⁷ Una síntesis interesante sobre los debates existentes sobre este asunto puede verse en Acosta y Martínez (comps.) (2011)

social y la dimensión ecológica, especialmente en países como Bolivia o Ecuador en los que el crecimiento económico descansa sobre políticas fuertemente extractivistas, cuyo impacto sobre la naturaleza contradice abiertamente no sólo la filosofía del Buen Vivir, sino también los propios preceptos legales establecidos en nombre del mismo. Para Gudynas (2011a) ello refleja la tentación de decretar el Buen Vivir desde las oficinas gubernamentales, con políticas de elevado coste social y ambiental, y alejadas de las ideas que inspiran la propia propuesta.

3. EL DECRECIMIENTO: APROXIMACIÓN GENERAL AL TEMA

Como ya se ha señalado, la noción de decrecimiento fue acuñada en Francia a principios de la pasada década. Casi todas las fuentes apuntan a 2002 cuando la Revista Silence –dirigida por Vicent Cheyney y Bruno Clémentin– dedicó un número especial al tratamiento de esta cuestión⁸. Con posterioridad, y a lo largo de toda la década, las publicaciones y debates sobre el decrecimiento comenzaron a ganar terreno no sólo en Francia sino también en otros países de Europa, tanto entre determinados movimientos sociales como en el ámbito académico⁹.

Para Martínez Alier et ál. (2010) pueden identificarse dos principales corrientes de inspiración en el pensamiento sobre el decrecimiento. Por un lado estaría lo que denominan el decrecimiento “à la Française”, que vendría a representar la conjunción de dos perspectivas: una proveniente de la ecología política (Grinevald, Gorz, etc), y otra más próxima a la crítica del concepto de desarrollo (Latouche, Partant, o Rist) desde una perspectiva cultural. Y por otro lado se situaría la idea del decrecimiento sostenible, que enlazaría con algunos debates del ámbito de la economía ecológica (Georgescu-Roegen, Boulding, Daly, etc.). Latouche por su parte considera que las ideas del decrecimiento beben de dos fuentes diferentes: la insatisfacción y la crítica social de la sociedad de consumo y sus bases imaginarias; y la conciencia de los límites físicos y el auge de la crítica ecológica. Unas circunstancias que habrían convertido al crecimiento en una idea indeseable e insostenible al mismo tiempo (Latouche, 2006)

Más allá de su entronque en unos u otros caminos del pensamiento social y de las influencias que puedan haber tenido incidencia en la misma, la noción de decrecimiento es interpretada en claves no siempre coincidentes, lo que ha dado lugar a una amplia literatura en la que se pueden distinguir básicamente

⁸ En ocasiones se ha atribuido a Nicholas Georgescu-Roegen, considerado el precursor de la economía ecológica, la paternidad del término decrecimiento. Sin embargo, como señala Naredo (2011) Georgescu-Roegen nunca utilizó dicho concepto, pese a que el mismo apareció como título de un texto –*Demain la décroissance*– editado por Francois Grinevald en el que este último introducía y traducía al francés varios textos del autor rumano.

⁹ Un completo repaso de la historia del término decrecimiento y su evolución durante la primera década del siglo XXI puede verse en Bayon, Flipo y Schneider (2011)

dos grandes aproximaciones: en primer lugar, la reivindicación del decrecimiento como elemento aglutinador o movilizador que no necesita ser definido con mayor precisión, lo que hemos denominado el decrecimiento como concepto vago o ambiguo; y, en segundo término, la defensa del decrecimiento como rechazo de aspectos diversos relacionados con el crecimiento y como reivindicación de un cambio de escala en clave de sostenibilidad.

3.1. EL DECRECIMIENTO COMO CONCEPTO VAGO O AMBIGUO.

A lo largo de los últimos años, y en la misma medida en que las ideas sobre el decrecimiento han ido extendiéndose, se ha puesto también de manifiesto la necesidad de una mayor concreción que permita acotar los términos del debate y poder identificar con mayor precisión acuerdos y desacuerdos entre diferentes puntos de vista. Sin embargo, entre algunos de los defensores del decrecimiento ha ido cuajando la idea de que no es preciso avanzar en una mayor definición o delimitación del concepto, e incluso que ello podría ser perjudicial. Es el caso de Bayon, Flipo y Schneider para quienes el decrecimiento no es un concepto erudito, sino un término del lenguaje corriente, cuya ambigüedad es además fecunda y reflejo de su creciente influencia (Bayon et ál, 2011). Para estos autores, el decrecimiento es un término que sirve para agrupar a sectores muy diversos que quieren reducir la dimensión física del sistema económico por razones ecológicas, sociales y democráticas. Desde estas posiciones se argumenta que el decrecimiento no puede generar por sí mismo un movimiento social e intelectual coherente, por lo que se trata sobre todo de aglutinar a sectores diversos descontentos con la idea del crecimiento.

Otra aproximación en la misma línea es la que defiende Ariès (2005) al caracterizar el decrecimiento como una *palabra-obús*. Para Ariès, la clave del decrecimiento es su capacidad para generar disensos y cuestionar el pensamiento económico dominante. Desde esa preocupación, reconoce que la palabra tiene algunos inconvenientes, al presentarse en términos negativos, pero tiene la ventaja de ser un concepto difícilmente recuperable o domesticable ya que ataca frontalmente al capitalismo y a la sociedad de consumo¹⁰. En esta línea se sitúa también Kallis (2011) para quien en el actual contexto socio-político apenas hay margen de maniobra para las reformas, lo que justifica una oposición frontal al concepto de crecimiento.

La defensa del decrecimiento como concepto de perfiles difusos es presentada asimismo como paraguas que permite cobijar diferentes tipos de ideas e iniciativas ciudadanas bajo un marco de análisis multifacético (Kallis, 2011), idea compartida por Fernandez Buey quien señala a este respecto que el decrecimiento aparece más bien como elemento aglutinador frente a la imposi-

¹⁰ La idea del decrecimiento como consigna, como elemento aglutinador de un amplio y variado conjunto de críticas hacia el crecimiento, ha ido abriéndose camino en los últimos años, siendo defendida por autores como Boniauti (2006), Latouche (2006), o Taibo (2009).

bilidad material del crecimiento conocido y la insostenibilidad del modelo de desarrollo (Fernandez Buey, 2008). En ese mismo sentido, Boniauti (2006), observa que el decrecimiento puede llegar a convertirse en un horizonte interpretativo, ampliamente compartido, en el ámbito de las alternativas al capitalismo global.

Sin embargo, este planteamiento ha sido cuestionado desde dos perspectivas. En primer lugar, argumentando su imprecisión conceptual (Recio, 2008; Torres, 2011) lo que mermaría sus posibilidades de abrirse camino. Naredo señala a este respecto que los objetivos borrosos normalmente asociados a la defensa del decrecimiento estarían mejor expresados mediante el eslogan *“mejor con menos”* (Naredo, 2011). Además, algunas de estas críticas vinculan los mencionados problemas conceptuales con la capacidad real del decrecimiento para aglutinar diferentes sectores y constituir una alternativa. A este respecto Recio señala que el decrecimiento suele plantearse provocativamente frente a la obsesión convencional por el crecimiento económico, reclamando la necesidad de un giro radical, pero duda de que el mismo pueda constituir realmente un horizonte movilizador dadas las limitaciones del concepto y su formulación excesivamente árida y cerrada (Recio, 2008). Naredo por su parte subraya que la bandera del decrecimiento aglutina a sectores críticos ya convencidos *“que sobreentienden su significado”*, pero duda que la misma sea de utilidad para aglutinar a nuevos sectores (Naredo, 2011).

3.2. LA PERSPECTIVA DEL DECRECIMIENTO SOSTENIBLE.

Dentro de la corriente decrecentista puede identificarse una línea más concreta, estrechamente vinculada a la economía ecológica, que partiendo de la crítica del concepto de desarrollo sostenible aboga por la idea del *decrecimiento sostenible*. Esta línea de argumentación es la que sigue Martínez Alier, para quien el discurso del desarrollo sostenible –basado en la idea de un crecimiento económico que sea ecológicamente sostenible– ha mostrado claramente sus limitaciones (Martínez Alier, 2008), por lo que considera que es imprescindible plantear el debate se la sostenibilidad desde otra perspectiva¹¹. Además, la necesidad de desvincular por completo la lógica de la sostenibilidad respecto de la noción de crecimiento tiene que ver asimismo con la constatación de que esta última constituye un concepto vago y polimorfo, lo que a su vez provoca que la idea de decrecimiento –sin más matices– pueda resultar también ambigua (Martínez Alier et ál. 2010). De ahí que se proponga desentrañar la idea del crecimiento desde la perspectiva de la economía ecológica, como base para un fértil diálogo que enriquezca la noción de decrecimiento sostenible.

¹¹ Más allá de la propuesta específica del Decrecimiento Sostenible, la crítica del concepto de Desarrollo Sostenible y de su utilización perversa a lo largo de las últimas décadas constituye un lugar común en la mayor parte de los trabajos sobre el decrecimiento.

Aunque no puede hablarse de una definición acabada sobre el decrecimiento sostenible, Schneider et. al. lo explican como una *“reducción equitativa de los niveles de producción y consumo que permita al mismo tiempo aumentar el bienestar humano y mejorar las condiciones ecológicas en el nivel local y global, en el corto y en el largo plazo”* (Schneider et. al, 2010: 512), mientras que Martínez Alier (2008) subraya la sostenibilidad social como referencia, al señalar que el decrecimiento sostenible significa un decrecimiento económico que sea socialmente sostenible.

Los defensores del decrecimiento sostenible plantean el mismo como un proceso de transición democrática y equitativa hacia una economía de menor escala, con menos producción y menos consumo (Martínez Alier et ál. 2010), o como un *“modelo de transición hacia un estado estacionario”* (Bermejo et ál.2010: 23). Desde esta perspectiva, las propuestas sobre el decrecimiento como reducción o disminución en la escala de la economía no son ajenas a los debates en torno al estado estacionario y a la existencia o no de una escala deseable o sostenible. Para Martínez Alier et ál. (2010), se trata de un asunto complejo en el que la disminución de la producción y de la población podría marcar una trayectoria hacia una economía en estado estacionario (o cuasi estacionario). Ello no obstante, se trataría de un equilibrio dinámico que, sin representar necesariamente un objetivo, podría posibilitar el crecimiento de algunos sectores de la economía y el decrecimiento de otros. En esta misma línea se sitúa Kerschner, para quien las propuestas del decrecimiento deben ser trabajadas de manera complementaria a las ideas sobre la economía en estado estacionario de equilibrio dinámico (DESSE) propuestas entre otros por Daly, ya que ambas perspectivas se enfrentan a los mismos desafíos: la crítica utópica, el crecimiento moral y el debate sobre los “fines últimos” (Kerschner, 2008).

En cualquier caso, desde la perspectiva del decrecimiento sostenible se señala que mientras el pensamiento decrecentista avanza en la desvinculación entre los conceptos de sostenibilidad y crecimiento, es importante que la comprensión del crecimiento económico no se reduzca a la información proporcionada por las variables o las medidas de tipo crematístico como el PIB, aunque ellas tengan una elevada correlación con los flujos de materiales y de energía.

3.3. EL PROGRAMA DEL DECRECIMIENTO Y EL DEBATE SOBRE SUS ÁMBITOS DE EXPRESIÓN.

Más allá de las distintas perspectivas teóricas existentes en el seno de la corriente decrecentista, para los fines de este trabajo interesa asimismo analizar los distintos ámbitos en los que se plantea el debate sobre el decrecimiento. En principio, la defensa de la disminución de la escala económica en general y productiva en particular tiene que ver con la consideración de los aspectos más negativos vinculados con el tamaño alcanzado por el sistema productivo y los retos que se han ido derivando del crecimiento constante

del mismo. Sin embargo, a la hora de concretar el debate, no siempre hay acuerdo sobre qué aspectos deberían decrecer¹², si bien desde la óptica del decrecimiento sostenible la respuesta es clara: la cuestión reside en los aspectos físicos (flujos de materiales, o de energía) y no en los crematísticos (flujos monetarios) (Martínez Alier et ál., 2010).

Partiendo de estas consideraciones, señalaremos que el debate sobre el decrecimiento se ha centrado en torno a algunas cuestiones especialmente relevantes como pueden ser la disminución del consumo, la contracción de la esfera del mercado, la desmaterialización de la producción, la reducción del tiempo de trabajo, o el control de la población, sin olvidar las relaciones que pueden existir entre algunas de esas variables y la medida convencional del crecimiento económico (el PIB/hab.) La propuesta de disminuir el consumo enlaza con numerosos trabajos relacionados tanto con la insatisfacción generada por la *obligatoriedad* de consumir más para seguir el ritmo del conjunto de la sociedad evitando la marginación, como con la constatación de que el incremento del consumo se encuentra ligado con una mayor utilización de recursos naturales y una mayor generación de residuos. De esa manera, el decrecimiento favorecería el avance hacia un modelo más satisfactorio a la par que más sostenible. Todos los defensores del decrecimiento coinciden en esta cuestión. Sin embargo, no está claro que pueda plantearse una regla general al respecto ya que por un lado no puede considerarse de la misma manera el consumo de bienes básicos que el de otros más prescindibles, ni el de aquellos que requieren mayores flujos de materiales que otros.

En este sentido, la desmaterialización de la producción ha sido otro de los temas objeto de atención dentro de las propuestas sobre decrecimiento. En la lógica del decrecimiento sostenible algunos autores (Martínez Alier, 2008, Bermejo et ál. 2010) sostienen que las propuestas de desmaterialización planteadas desde algunas instancias, como las relativas incrementar la productividad de los recursos por un determinado factor, no son viables si no se produce al mismo tiempo una sustancial alteración de las pautas de consumo que redunde en una disminución del mismo. Todo ello empuja a considerar la necesaria desmaterialización de la producción dentro de una propuesta global de decrecimiento sostenible. Kallis (2011) subraya sin embargo los límites de la desmaterialización, insistiendo en la necesidad de un cambio en la escala de la economía. Y apunta a que, aunque los defensores del decrecimiento no tengan como objetivo la disminución del PIB ni argumenten en términos normativos frente al mismo, lo cierto es que existe una correlación entre desmaterialización y disminución del PIB.

Otro tema central es el referido a la desmercantilización de parte de las actividades económicas. Diversos autores han señalado que la reducción de la esfera del mercado puede dar lugar a una mayor eficiencia social y ecoló-

¹² Para Naredo ello está en la base de algunas de las críticas sobre la imprecisión latente en este concepto ya que el término decrecimiento puede referirse a cosas variopintas por lo que no resulta razonable suscribirlo o rechazarlo en bloque (Naredo, 2012).

gica, y también a una mayor satisfacción personal. También existen vínculos entre las propuestas de desmercantilización y algunas preocupaciones de la economía feminista, relacionadas con el tema de los cuidados y la sostenibilidad de la vida. Sobre estas cuestiones Bonaiuti(2006) plantea centrar la atención en lo que llama “*bienes relacionales*” (atenciones, cuidados, conocimientos, participación, nuevos espacio de libertad y de espiritualidad, etc.) y hacia una economía solidaria, posición que enlaza con las preocupaciones de Fernandez Buey (2008) quien señala la conveniencia de vincular la reducción del consumo con una revisión profunda de las preferencias.

Otro de los asuntos asociados a la disminución de escala presente en los debates sobre decrecimiento es el relativo a la reducción del tiempo de trabajo, tema estudiado también en otro tipo de propuestas teóricas. Autores como Latouche (2006) reivindican la reducción de la jornada laboral evitando que el tiempo liberado se convierta en objeto comercial y procurando que las relaciones sociales adquieran mayor relevancia que la producción y el consumo. Por su parte, escépticos con la idea del decrecimiento como Van der Bergh (2011) señalan que, pese al atractivo de la idea, la misma no garantiza un efecto medioambiental positivo, si el trabajo humano es sustituido por tecnologías contaminantes.

Finalmente, una cuestión relevante sobre la escala de la economía es la relativa a la población, la cual no ha tenido mucha presencia en los debates sobre el decrecimiento, pese a la existencia objetiva de un vínculo –con independencia de las distintas lecturas sobre el mismo– entre el tamaño de la población y el crecimiento de las necesidades humanas. Autores como Latouche (2006), aunque mencionan la cuestión, prefieren no proponer ninguna alternativa, señalando que se trata de un asunto complejo que plantea problemas culturales, y afecta a derechos personales. Sin embargo partidarios del decrecimiento sostenible –como Martínez Alier (2008)– plantean la necesidad de encarar este asunto, lo que está en línea con propuestas ya planteadas con anterioridad por autores como Daly o Boulding.

Todas estas cuestiones dan muestra de la dificultad de las propuestas del decrecimiento para ganar terreno en el ámbito de las políticas públicas, las cuales giran generalmente en torno al manejo de variables monetarias como el PIB. Subrayaríamos a este respecto tres problemas principales. En primer lugar la ya comentada difícil y contradictoria relación entre el PIB y las variables no monetarias apuntadas, las cuales pueden evolucionar de manera o con intensidad diferente al propio PIB. En segundo término, la dificultad que plantea tomar el PIB como referencia para una política de decrecimiento, lo que en buena medida se situaría en la misma lógica que el crecimiento (Harribey, 2004), además de representar un objetivo difícil de precisar¹³. En tercer

¹³ Esta cuestión no es nueva. Hace ya tiempo que autores como Naredo señalaron que la necesaria reconversión del sistema haría necesario reducir algunas actividades y expandir otras, sin que fuera posible establecer un saldo o indicador global cuyo crecimiento o decrecimiento se estimara inequívocamente deseable (Naredo, 1987).

lugar está la cuestión referida a los necesarios reequilibrios mundiales y las distintas necesidades productivas existentes en unos y otros tipos de países, problema reconocido por el propio Latouche (2003,2006) y subrayado por otros autores como Martínez Alier (2008) o Recio (2008). Y, finalmente, es preciso mencionar el problema específico al que se enfrentan las propuestas del decrecimiento en un contexto de crisis como el actual, en el que algunos países asisten a un grave deterioro de las oportunidades de la gente, que aparece vinculada a la brusca destrucción de empleo asociada a la caída del PIB.

4.- ALGUNAS CONCLUSIONES

Tras este esquemático repaso a los aspectos centrales de las propuestas sobre el Buen Vivir y sobre el Decrecimiento, podemos establecer algunas reflexiones finales que ayuden a profundizar en este debate. ¿Puede darse por buena la idea de que ambos paradigmas responden a la misma matriz y plantean similares alternativas? Desde mi punto de vista, la respuesta a esta cuestión dista mucho de ser categórica. De lo expuesto más arriba cabe constatar, en primer lugar, la existencia de un marco global de preocupaciones común sobre la noción convencional de desarrollo y las prácticas llevadas a cabo en nombre del mismo. En ese sentido, los defensores tanto del Buen Vivir como del Decrecimiento reivindican un marco teórico de referencia alternativo, situándose muchos de ellos en el campo del postdesarrollo.

Esas preocupaciones compartidas se concretan, además, en un interés común por el análisis de determinados temas, como pueden ser la cuestión del crecimiento, o los aspectos culturales y ecológicos de los procesos económicos, políticos y culturales seguidos en nombre del desarrollo. En lo que respecta al crecimiento, cabe decir que ambos enfoques comparten un mismo diagnóstico sobre la inviabilidad y la indeseabilidad de un modelo de vida basado en producir más o en tener más, reivindicándose en los dos casos la austeridad como referencia de propuestas alternativas, más centradas en las personas y sus necesidades vitales, tanto materiales como espirituales. Todo ello se ha expresado -en uno y otro caso- en una literatura amplia pero con diferente grado de precisión conceptual, lo que ha permitido que, en algunos sectores, se extendiera la idea de que nos encontramos ante la misma noción. Por otra parte, y como ya se ha señalado, tanto en uno como en otro enfoque existen importantes corrientes de pensamiento que reivindican el carácter abierto e integrador de las respectivas propuestas lo que facilita el establecimiento de paralelismos y elementos de confluencia entre ambas.

Sin embargo, ambas propuestas han surgido y se han expandido de forma distinta durante la última década y media, vinculado en un caso a las resistencias y las reivindicaciones de los pueblos andinos, y en el otro a los movimientos sociales europeos -especialmente los relacionados con el ecologismo- de finales del siglo XX. Ello hace que algunas corrientes dentro de ambos enfoques delimiten mucho más su ámbito de reflexión y de preocupaciones,

generándose marcos de referencia teóricos y metodológicos marcadamente distintos, por ejemplo entre las versiones del Buen Vivir más proclives a la recuperación del modo de vida tradicional andino por un lado, y los trabajos y estudios sobre el Decrecimiento Sostenible por otro.

Asimismo, es interesante señalar que la preocupación compartida por los aspectos ecológicos plantea también algunas diferencias. Es el caso del enfoque específicamente biocéntrico adoptado por la mayor parte de las aproximaciones al concepto del Buen Vivir, que contempla la naturaleza como parte misma de las relaciones sociales o comunitarias, e incluso como sujeto de derechos, asuntos que no tienen el mismo tratamiento en la literatura decrecentista. En este orden de cosas, cabe apuntar asimismo que la referencia a la economía ecológica –punto de partida de las propuestas del decrecimiento sostenible y aceptado también por algunos teóricos del Buen Vivir– se relaciona en un caso con la noción de *sostenibilidad fuerte* y en el otro con la idea de *sostenibilidad superfuerte* que, como señala Gudynas, concibe una pluralidad de valoraciones de la naturaleza que, más allá de lo económico o ecológico, abarca otras de carácter social, estético, cultural o religioso.

Finalmente, en este apretado resumen señalaremos que las contradicciones entre ambos enfoques se han manifestado también en su traducción al ámbito de las propuestas políticas, especialmente en el caso del Buen Vivir que a diferencia del Decrecimiento ha logrado tomar carta de naturaleza en algunas realidades concretas. Sin embargo, lo más relevante de su traslación a las políticas públicas ha sido el intento de compatibilizar la retórica del Buen Vivir con una decidida apuesta por el crecimiento económico, de la mano además de un modelo extractivista agresivo con la naturaleza, lo que ha generado no pocos conflictos entre los Gobiernos impulsores de tales políticas y los colectivos sociales y sectores intelectuales defensores del Buen Vivir. Unos conflictos que, por otra parte, ponen de manifiesto los problemas que la idea del decrecimiento tiene para ser trasladada a sociedades en las que existen amplios sectores con necesidades básicas sin cubrir, y en las que la *palabra-obús* defendida por algunos decrecentistas puede llegar a tener un *efecto boomerang*.

Ello no obstante, del análisis de ambos enfoques y de las corrientes existentes en su seno se desprende también la existencia de un campo de debate y de reflexión común que puede ser muy fructífero en el ámbito de las aproximaciones críticas al desarrollo en general y en el de las postdesarrollistas en particular.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2008): "El Buen Vivir, una oportunidad por construir", *Ecuador Debate*, 75, 33-48.
Acosta, A. (2009): *El Buen Vivir, una vía para el desarrollo*, Abya-Yala, Quito.
Acosta, A. (2010): *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura*

- desde la Constitución de Montecristi. Policy Paper 9. FES-ILDIS, Quito.
- Acosta, A. (2011): "El Buen Vivir desde la periferia social de la periferia mundial", prólogo a A. M. Oviedo: *Que es el Sumakawsay. Masalla del socialismo y del capitalismo*. Sumak Editores. Quito.
- Acosta, A. y Martínez, E. (comps.) (2011): *La naturaleza con derechos: de la filosofía a la política*. Abya-Yala, Quito
- Albó, X. (2009): *Suma Qamaña = El Buen Convivir*. CIPCA. Bolivia.
- Ariès, P. (2005): *Décroissance ou barbarie*. Golias, Villeurbanne.
- Bayon, D., Flipo, D. y Schneider, F. (2011): *Decrecimiento. 10 preguntas para comprenderlo y debatirlo*. El Viejo Topo, Barcelona
- Bermejo, R.; Arto, I.; Hoyos, D. y Garmendia, E. (2010): *Menos es más: del desarrollo sostenible al decrecimiento sostenible*. Cuadernos de Trabajo-Lankoadernoak. Hegoa. Bilbao.
- Bonaiuti, M. (2006): "A la conquista de los bienes relacionales", *Revista Silence, monográfico Objetivo Decrecimiento*, Leqtor, Barcelona,
- Cortez, D. (2010): "Genealogía del buen vivir en la nueva constitución ecuatoriana", en Raul Fornet-Betancourt (Hg.) *Gutes Leben alshumanisiertes Leben. Vorstellungenvom guten Leben in den Kulturen und ihre Bedeutung für Politik und Gesellschaft heute*. Band 30. Wissenschaftsverlag Main, 227-248.
- Choquehuanca, D. (2010): *Vivir Bien y NO mejor*. SERVINDI, Servicios en Comunicación Intercultural (<http://servindi.org/actualidad/41823>)
- Davalos, P. (2008): *El "Sumak Kawsay" ("Buen vivir") y las cesuras del desarrollo*. ALAI – América Latina en movimiento, 2008-05-06.
- Escobar, A. (1996): *La invención del desarrollo*. Editorial Norma. Bogotá.
- Esteva, G. y Prakash, M. S. (1999): *Grassroots Postmodernism*. Zed Books. London
- Fernandez Buey, F. (2008): "¿Es el decrecimiento una utopía realizable?", *Papeles*, 100, pp. 53-61.
- Gudynas, E. (2011 a): *Buen Vivir: germinando alternativas al desarrollo*. América Latina en Movimiento. ALAI. Febrero.
- Gudynas, E. (2011 b): "Buen Vivir: Today's tomorrow", *Development*, 54 (4). Society for International Development, 441-447.
- Gudynas, E. (2011 c): "Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir", en I. Farah y L. Vasapoli (Coords.): *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?* CIDES-UMSA y Plural. La Paz.
- Houtart, F. (2011): *El concepto de sumakawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad*. América Latina en Movimiento, 2011-06-02.
- Harribey, J-M. (2004): *Alternativas: Por una sociedad ahorrativa y solidaria*. Le Monde Diplomatique, París. Septiembre.
- Huanacuni, F. (2010): *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas)
- Kallis, G. (2011): "In defence of degrowth", *Ecological Economics*, 70, pp. 873-

880.

- Kerschner, C. (2008): "Economía en estado estacionario vs. Decrecimiento: ¿opuestos o complementarios", en *Ecología Política*, 35, 13-16.
- Latouche, S. (2003): *Pour une société de décroissance*. Le Monde Diplomatique, París, noviembre.
- Latouche, S. (2006): *Le pari de la décroissance*. Fayard. París.
- Leon, M. (2011): *Redefiniciones económicas hacia el Buen Vivir: un acercamiento feminista*. AWID, Women'sRights
- Lozada, B. (2008): *Cosmovisión, historia y política en los Andes*. 2ª ed. Maestría en Historias Andinas y Amazónicas. La Paz: Cima Editores.
- Martinez Alier, J. (2008): "Decrecimiento Sostenible: París, abril del 2008" en *Ecología Política*, 35, 51-58.
- Martinez Alier, J. et ál. (2010): "Sustainable de-growth: Mapping the context, criticism and future prospects of an emergent paradigm", *Ecological Economics*, 69, 1741-1747.
- Medina, J. (Ed.) (2008): *Suma Qamaña. La comprensión indígena de la Vida Buena*. Gestión Pública Intercultural (GPI). No. 8. GTZ. La Paz.
- Naredo, J. M. (1987): *La economía en evolución*. Siglo XXI. Madrid.
- Naredo, J. M. (2011): "Reflexiones sobre la bandera del decrecimiento", *Viento Sur*, 118, 23-35
- Naredo, J. M. (2012): "A propósito de un debate en el Consejo de ATTAC. Ideas a raíz de la polémica del decrecimiento", *Viento Sur*, 120, 81-87.
- Phélan, M. y Guillén, A. (2011): "Aproximación metodológica para la medición subjetiva del Buen Vivir", en A. Guillén y M. Phélan: *Construyendo el Buen Vivir*. PYDLOS Ediciones. Cuenca, Ecuador, 181-194.
- Rahnema, M. y Bawtree, V. (1997): *The Post-Development Reader*. Zed Books. London.
- Recio, A. (2008): "Apuntes sobre la economía y la política del decrecimiento", *Ecología Política*, 35, 25-34.
- Rist, G. (1996): *Le développement, Histoire d'une croyance occidentale*, Presses de Sciences Po, París.
- Sanchez Parga, J. (2009): *Que significa ser indígena para el indígena. Más allá de la comunidad y la lengua*. Universidad Politecnica Salesiana. Quito.
- Schneider, F.; Kallis, G.; y Martinez Alier, J. (2010): "Crisis or opportunity? Economic degrowth for social equity and ecological Sustainability", *Journal of Cleaner Production*, 18, 511-518.
- Taibo, C. (2009): *En defensa del decrecimiento*. La Catarata. Madrid.
- Torres, J. (2011): *Sobre el concepto de decrecimiento*. Rebelión, Noviembre.
- Tortosa, J. M. (2009): *SumakKawsay, Suma Qamaña, Buen Vivir*. F. Carolina (<http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/nombrespropios/Documents/NP-Tortosa0908.pdf>)
- Tortosa, J. M. (2011): "Vivir Bien y Buen Vivir: caminar con los dos pies", *Obets Revista de Ciencias Sociales*, vol. 6, 1, 13-17.
- Uzeda, A. (2009): *Suma Qamaña, visiones indígenas y desarrollo*. CISO-

UMSS.

Uceda, A. (2010): "Del vivir bien y del vivir la Vida", en *Suma Qamaña, Miradas críticas al vivir bien*, ISEAT, La Paz, Bolivia.

Unceta, K. (2009): *Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo: Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones*. Carta Latinoamericana 7. CLAES. Montevideo.

Van den Bergh, J. (2011): "Environement vs. growth. A criticism of "degrowth" and a plea for "a-growth", *Ecological Economics*, 70, 881-890

Yampara, S. (2001): "El viaje del Jaqi a la Qamaña. El hombre en el Vivir Bien", en Javier Medina (Ed.): *Suma Qamaña. La comprensión indígena de la Vida Buena*. Gestión Pública Intercultural. No. 8. GTZ. La Paz, 73-80.